LICITACIÓN IO-36079003-008-2020
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CONTRATISTA: SR. JOSÉ ROMÁN RAMÍREZ ANDRADE
REPRESENTANTE: EL MISMO
DOMICILIO: CARRETERA LA ESTANCIA-CARDONA KM 3.1 S/N, COLIMA, COL. C.P. 28610, EMAIL: jrra70@hotmail.com
R.F.C.: RAAR 700809 S5

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ART. 27, FRACC. II Y ART. 43, 3ER. PÁRRAFO, EL INCOIFED SE PERMITE INVITARLE A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO:

OBRA: 06DTV0003N TELESECUNDARIA ÁLVARO GÁLVEZ Y FUENTES, PISCILA, COLIMA, COL.- EN OBRA EXTERIOR CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE LÁMINA ACANALADA PINTRO CAL. 26 DE 18.00 X 28.00 M. PROGRAMA REMANENTES'2019.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: Calz. Pedro A. Galván Norte No. 325, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, teléfono: 312 3 12 16 75, con el siguiente horario: 8:30 a 12:00 horas. El Costo de las Bases es de **$ 1,000.00,** La forma de pago es mediante cheque certificado o mediante transferencia electrónica a la cta. 02400981680, clabe interbancaria 044090024009816807 SCOTIABANK a nombre del INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA. **No se acepta efectivo, ni depósitos en efectivo.** El idioma en que deberá presentar la proposición será: Español. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano. Si se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para inicio del: 30%.

- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:** Solicitud manifestando su interés en participar en la presente licitación, La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar carátulas de contrato con certificación simple, actas de entrega, y currículum de obras similares a las de la licitación, última declaración fiscal anual 2018 y parciales 2019, y balance general anual al 31 de Diciembre del 2019 auditado por contador externo con registro de la SHCP, acta constitutiva y sus modificaciones, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no estar en ninguno de los supuestos del artículo 51 de ley Estatal de obras públicas, declaración bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales **(Anexar Opinión Positiva del SAT actualizada y Constancia de No Adeudo de Impuestos Estatales, Registro de Contratista del INCOIFED actualizado 2020)**, indicación de las obras en proceso con la administración pública ó particulares indicando el avance, el importe y el teléfono del cliente, escrito en el que manifieste su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones que se deriven de los actos de contratación , identificación oficial. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará al licitante solvente que de entre los participantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y que haya presentado el precio más bajo. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones en periodos mensuales de obra ejecutada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley Estatal de Obras Públicas.

- **LIMITE PARA INSCRIPCIÓN: JUEVES 12 DE MARZO DEL 2020 A LAS 12:00 HRS.**

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., 09 DE MARZO DEL 2020

INCOIFED

ING. EDUARDO GUTIÉRREZ NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL

Recibí 10/03/2020

C.c.p.- CPC. AGUEDA CATALINA SOLANO PÉREZ, Contralora General del Gobierno del Estado de Colima.

Calzada Galván No. 325 Norte, Colonia Centro, C.P. 28000 Colima, Colima, México.
Tel. +52 (312) 31-21675, 31-20575, 31-23559, 31-20518 **www.incoifed.gob.mx**

LICITACIÓN IO-36079003-008-2020
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CONTRATISTA: ARQ. GABRIEL ENRIQUE PLASCENCIA BUSTAMANTE
REPRESENTANTE: EL MISMO
DOMICILIO: MINATITLÁN # 716, COL. LOS PINOS, COLIMA, COL., C.P. 28047, TEL. 312 3235200 EMAIL: gapsacorp@yahoo.com.mx
R.F.C.: PABG 660324 JW4

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ART. 27, FRACC. II Y ART. 43, 3ER. PÁRRAFO, EL INCOIFED SE PERMITE INVITARLE A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO:

OBRA: 06DTV0003N TELESECUNDARIA ÁLVARO GÁLVEZ Y FUENTES, PISCILA, COLIMA, COL.- EN OBRA EXTERIOR CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE LÁMINA ACANALADA PINTRO CAL. 26 DE 18.00 X 28.00 M. PROGRAMA REMANENTES'2019.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: Calz. Pedro A. Galván Norte No. 325, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, teléfono: 312 3 12 16 75, con el siguiente horario: 8:30 a 12:00 horas. El Costo de las Bases es de **$ 1,000.00,** La forma de pago es mediante cheque certificado o mediante transferencia electrónica a la cta. 02400981680, clabe interbancaria 044090024009816807 SCOTIABANK a nombre del INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA. **No se acepta efectivo, ni depósitos en efectivo.** El idioma en que deberá presentar la proposición será: Español. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano. Si se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para inicio del: 30%.

- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:** Solicitud manifestando su interés en participar en la presente licitación, La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar carátulas de contrato con certificación simple, actas de entrega, y currículum de obras similares a las de la licitación, última declaración fiscal anual 2018 y parciales 2019, y balance general anual al 31 de Diciembre del 2019 auditado por contador externo con registro de la SHCP, acta constitutiva y sus modificaciones, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no estar en ninguno de los supuestos del artículo 51 de ley Estatal de obras públicas, declaración bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales **(Anexar Opinión Positiva del SAT actualizada y Constancia de No Adeudo de Impuestos Estatales, Registro de Contratista del INCOIFED actualizado 2020)**, indicación de las obras en proceso con la administración pública ó particulares indicando el avance, el importe y el teléfono del cliente, escrito en el que manifieste su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones que se deriven de los actos de contratación , identificación oficial. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará al licitante solvente que de entre los participantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y que haya presentado el precio más bajo. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones en periodos mensuales de obra ejecutada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley Estatal de Obras Públicas.

- **LIMITE PARA INSCRIPCIÓN: JUEVES 12 DE MARZO DEL 2020 A LAS 12:00 HRS.**

Recibí Original

10/Mar/2020

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., 09 DE MARZO DEL 2020

INCOIFED
DIRECCIÓN GENERAL

ING. EDUARDO GUTIÉRREZ NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL

C.c.p.- CPC. AGUEDA CATALINA SOLANO PÉREZ, Contralora General del Gobierno del Estado de Colima.

LICITACIÓN IO-36079003-008-2020
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CONTRATISTA: SUSTINERI CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE: ING. ALVARO MATA RODRÍGUEZ
DOMICILIO: HACIENDA DEL CORTIJO # 777, COL. REAL DEL CENTENARIO, VILLA DE ÁLVAREZ, COL., C.P. 28984, EMAIL: alvaromata01@outlook.es
R.F.C.: SCS 181129 PD9

DE CONFORMIDAD CON LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ART. 27, FRACC. II Y ART. 43, 3ER. PÁRRAFO, EL INCOIFED SE PERMITE INVITARLE A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO:

OBRA: 06DTV0003N TELESECUNDARIA ÁLVARO GÁLVEZ Y FUENTES, PISCILA, COLIMA, COL.- EN OBRA EXTERIOR CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE LÁMINA ACANALADA PINTRO CAL. 26 DE 18.00 X 28.00 M. PROGRAMA REMANENTES'2019.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: Calz. Pedro A. Galván Norte No. 325, Colonia Centro, C.P. 28000, Colima, Colima, teléfono: 312 3 12 16 75, con el siguiente horario: 8:30 a 12:00 horas. El Costo de las Bases es de **$ 1,000.00,** La forma de pago es mediante cheque certificado o mediante transferencia electrónica a la cta. 02400981680, clabe interbancaria 044090024009816807 SCOTIABANK a nombre del INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA. **No se acepta efectivo, ni depósitos en efectivo.** El idioma en que deberá presentar la proposición será: Español. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano. Si se podrán subcontratar partes de la obra. Se otorgará un anticipo para inicio del: 30%.

- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:** Solicitud manifestando su interés en participar en la presente licitación, La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: presentar carátulas de contrato con certificación simple, actas de entrega, y currículum de obras similares a las de la licitación, última declaración fiscal anual 2018 y parciales 2019, y balance general anual al 31 de Diciembre del 2019 auditado por contador externo con registro de la SHCP, acta constitutiva y sus modificaciones, declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no estar en ninguno de los supuestos del artículo 51 de ley Estatal de obras públicas, declaración bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales **(Anexar Opinión Positiva del SAT actualizada y Constancia de No Adeudo de Impuestos Estatales, Registro de Contratista del INCOIFED actualizado 2020)**, indicación de las obras en proceso con la administración pública ó particulares indicando el avance, el importe y el teléfono del cliente, escrito en el que manifieste su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones que se deriven de los actos de contratación , identificación oficial. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará al licitante solvente que de entre los participantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y que haya presentado el precio más bajo. Las condiciones de pago son: mediante estimaciones en periodos mensuales de obra ejecutada. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley Estatal de Obras Públicas.

- **LIMITE PARA INSCRIPCIÓN: JUEVES 12 DE MARZO DEL 2020 A LAS 12:00 HRS.**

ATENTAMENTE
COLIMA, COL., 09 DE MARZO DEL 2020

Recibí
10/MAR/2020

INCOIFED

ING. EDUARDO GUTIÉRREZ NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL

C.c.p.- CPC. AGUEDA CATALINA SOLANO PÉREZ, Contralora General del Gobierno del Estado de Colima.

Calzada Galván No. 325 Norte, Colonia Centro, C.P. 28000 Colima, Colima, México.
Tel. +52 (312) 31-21675, 31-20575, 31-23559, 31-20518 **www.incoifed.gob.mx**